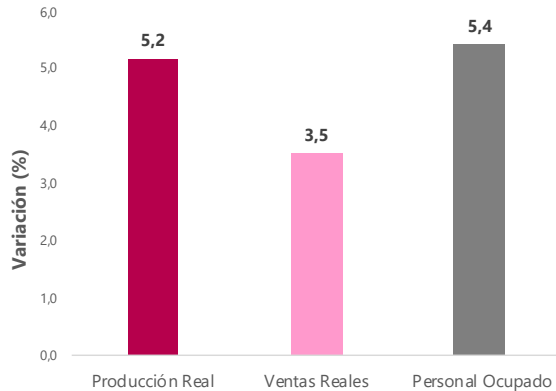


En julio de 2022, la variación anual de las ventas reales del Comercio minorista y de vehículos fue 7,7% y de la producción de la Industria manufacturera fue 5,2%; por subsectores, la variación anual de los ingresos totales de Producción de películas cinematográficas y programas de televisión fue 35,4% y de Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center fue 35,3%

Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera

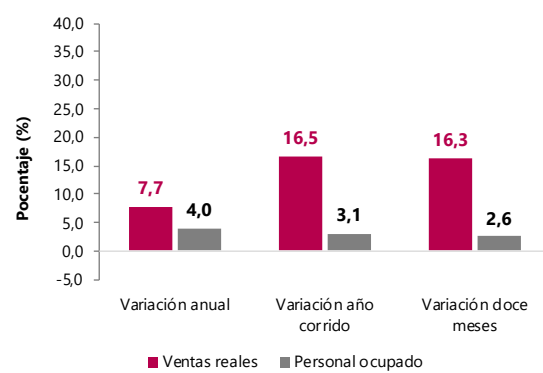
Total nacional
Julio 2022/2021



Fuente: DANE, EMMET.

Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y personal ocupado del comercio minorista y de vehículos

Total nacional
Julio 2022/2021

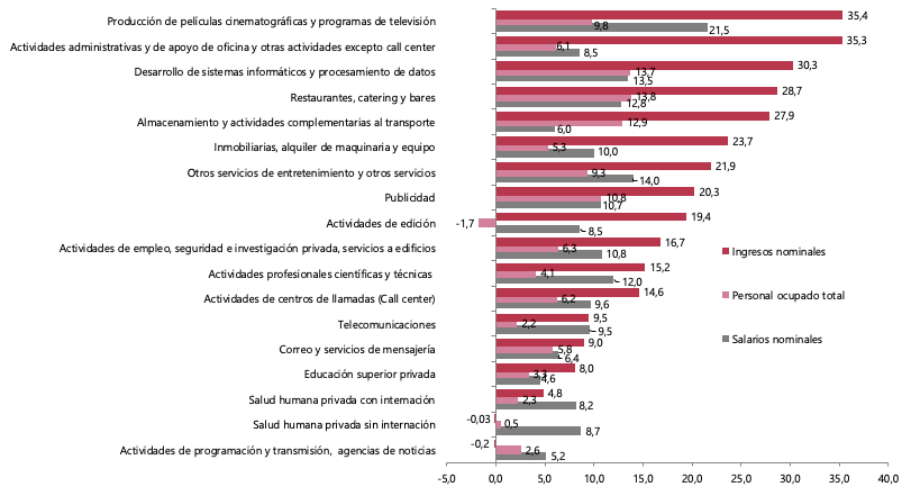


Fuente: DANE, EMC.

Variación anual de los ingresos nominales, el personal ocupado y los salarios nominales

Subsectores de servicios

Julio 2022/2021



Fuente: DANE, EMS.

- Según la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial, en julio de 2022, comparado con julio de 2021, la producción real de la industria manufacturera aumentó 5,2%, las ventas reales 3,5% y el personal ocupado 5,4%.
 - Elaboración de bebidas fue la actividad que presentó la mayor contribución positiva a la producción real de la industria manufacturera con una variación anual de 7,6%, contribuyendo 0,9 p.p. a la variación total anual (5,2%). Por su parte, Elaboración de azúcar y panela presentó la menor contribución (-0,4 p.p.), con una variación del -17,5%.
 - Según la Encuesta Mensual de Comercio, el Comercio minorista y de vehículos presentó una variación de 7,7% en sus ventas reales en julio de 2022 frente al mismo mes de 2021. Excluyendo las ventas de combustibles y de vehículos, esta variación anual se ubicó en 7,4%.
 - Las ventas realizadas a través de comercio electrónico presentaron un aumento de 1,9% en julio de 2022 en comparación con el mismo mes del año inmediatamente anterior, con una contribución cercana a 0,0 p.p. a la variación anual de las ventas totales del comercio minorista, excluyendo las ventas de vehículos automotores, motocicletas y sus repuestos, que fue de 19,1%.
- De acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios, en julio de 2022, la Producción de películas cinematográficas y programas de televisión presentó variaciones anuales positivas en sus ingresos (35,4%), en sus salarios (21,5%) y en su personal ocupado (9,8%) frente al mismo mes del año anterior.
 - En julio de 2022, frente al mismo mes de 2021, los establecimientos de alojamiento del país registraron variaciones de 46,1% en sus ingresos reales, de 29,5% en el personal ocupado y de 4,6% en los salarios reales.
 - Para julio de 2022, el porcentaje de ocupación a nivel nacional de los establecimientos de alojamiento fue de 59,2%. Cartagena presentó la tasa de ocupación más alta para el periodo referido, con 76,7%, mientras que la Región Llanos Orinoquía (Meta, Casanare, Arauca y Vichada), registró la menor tasa, con 44,5%.

Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial –EMMET (julio de 2022)

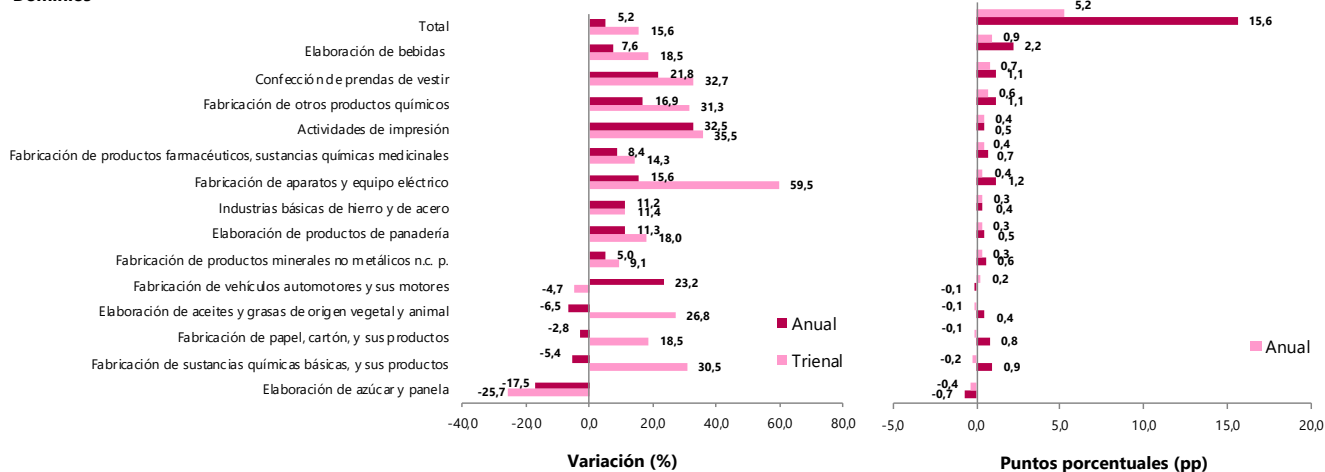
De acuerdo con la EMMET, en julio de 2022, comparado con julio de 2021, la producción real de la industria manufacturera aumentó 5,2%, las ventas reales 3,5% y el personal ocupado 5,4%. Con una variación de 7,6%, *Elaboración de bebidas* fue la actividad industrial que más contribuyó de manera positiva (0,9 p.p.) a la variación total anual de la producción (5,2%). Mientras que *Elaboración de azúcar y panela* fue la actividad con la menor contribución (-0,4 p.p.) con una variación del -17,5%.

Con relación al personal ocupado, *Confección de prendas de vestir*, con una variación de 8,4%, fue el dominio que más contribuyó de manera positiva (0,8 p.p.) a la variación total anual (5,4%), seguido de *Fabricación de Productos de plástico*, con una variación de 5,3% y una contribución de 0,4 p.p.

Variación y contribución anual de la producción real según principales dominios

Julio 2022/2021

Dominios



Fuente: DANE, EMMET.

Desde la perspectiva trienal (julio de 2022 comparado con julio de 2019), la producción real presentó una variación de 15,6%, las ventas reales de 14,2% y el personal ocupado de 1,5%. Con relación a la producción real, *Elaboración de bebidas* fue la actividad industrial con mayor contribución positiva (2,2 p.p.) a la variación trienal (15,6%), presentando una variación de 18,5%. Por su parte, con una variación de -25,7%, *Elaboración de azúcar y panela* fue la actividad con la mayor contribución negativa (-0,7 p.p.) a la variación total trienal (15,6%).

Con respecto al personal ocupado, *Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales*, con una variación de 15,2%, fue el dominio que más contribuyó de manera positiva (0,6 p.p.) a la variación total trienal (1,5%), seguido de *Fabricación de productos de plástico*, con una variación de 4,5% y una contribución de 0,3 p.p.

Para lo corrido del año (enero-julio 2022^P), en el total nacional, la producción real de la industria manufacturera incrementó 15,4%, las ventas reales 14,7%, y el personal ocupado 5,1% en comparación con el mismo periodo de 2021.

Durante los últimos doce meses hasta julio de 2022, en el total nacional, la producción real de la industria manufacturera, las ventas reales y el personal ocupado incrementaron 15,3%, 14,5% y 5,2%, respectivamente. *Elaboración de bebidas* registró una variación de 17,0% en la producción real, en comparación con los doce meses del periodo anterior (agosto 2021-julio 2022 / agosto 2020-julio 2021^P) y fue el dominio con la mayor contribución positiva (2,0 p.p.) a la variación total de la producción real (15,3%). Por su parte, con una variación de -8,6%, Trilla de café fue el dominio con la menor contribución (0,0 p.p.) a la variación total de los últimos doce meses.

Por departamentos, en julio de 2022, comparado con el mismo mes de 2021^P, Antioquia presentó la mayor contribución positiva al resultado total anual de la producción, con una variación de 5,8%, lo que significó una contribución de 1,1 p.p. a la variación total (5,2%). En las ventas reales, Cundinamarca presentó la mayor contribución positiva al resultado anual, con una variación de 8,2% y una contribución de 1,3 p.p. al resultado total anual (3,5%). Con relación al personal ocupado, Bogotá D. C. registró la mayor contribución positiva con 1,7 p.p. y una variación de 7,5% al resultado total anual de 5,4%.

Por ciudades, Barranquilla evidenció en julio de 2022, frente al mismo periodo 2021^P, la mayor contribución positiva al resultado total anual de la producción y de las ventas: presentó en la producción real una variación de 18,8%, por lo que aportó 1,0 p.p. a la variación total (5,2%), y en las ventas registró una variación de 16,9, contribuyendo 0,9 p.p. al resultado total anual (3,5%). Finalmente, con respecto al personal ocupado, Bogotá D. C. presentó la mayor contribución positiva, con una variación de 7,5% y una contribución de 1,7 p.p. a la variación total (5,4%).

Desde la perspectiva trienal por departamentos, en julio de 2022, frente a julio de 2019^P, Antioquia presentó la mayor contribución positiva (3,0 p.p.), con una variación de 16,1% al resultado total anual de la producción (15,6%). Frente a las ventas totales anuales, que variaron 14,2%, Cundinamarca fue el departamento que más contribuyó positivamente (3,3 p.p.), con una variación de 20,9%. De otro lado, con relación al personal ocupado, Atlántico registró la mayor contribución positiva (0,3 p.p.), con una variación de 4,9% al resultado total trienal (1,5%).

Por ciudades, en julio de 2022, frente a julio de 2019^P, Barranquilla presentó la mayor contribución positiva (1,5 p.p.) al resultado total trienal de la producción (15,6%), con una variación de 29,4%; en las ventas contribuyó 1,5 p.p. al resultado total trienal (14,2%), registrando una variación de 28,3%, y con relación al personal ocupado registró la mayor contribución positiva (0,2 p.p.) al resultado total trienal (1,5%), con una variación de 4,9%.

Encuesta Mensual de Comercio –EMC (julio de 2022)

Comercio al por menor y de vehículos

El Comercio minorista y de vehículos presentó una variación de 7,7% en sus ventas reales en julio de 2022 frente al mismo mes de 2021. Excluyendo las ventas de combustibles y de vehículos, esta variación anual se ubicó en 7,4%.

Al comparar julio de 2022 con el mismo mes de 2019, la variación de las ventas reales del comercio minorista y de vehículos fue de 20,1%. En cuanto al año corrido (enero a julio de 2022), la variación en las ventas reales fue de 16,5% con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior. Esta variación sin la venta de combustibles ni de vehículos fue de 15,3%.

En el séptimo mes del año 2022, la línea de mercancía *Otros vehículos automotores y motocicletas*, que incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc., registró una variación anual del 17,9%, contribuyendo con 1,4 puntos porcentuales (p.p.) a la variación total del comercio minorista y de vehículos. Así mismo, *Combustibles para vehículos automotores* registró una variación del 5,0%, aportando 1,0 p.p. En contraste, *Electrodomésticos, muebles para el hogar* presentó una variación de -12,7% contrarrestando 0,5 p.p. a la variación anual de las ventas reales.

En comparación con julio de 2019, la línea de mercancía de *Equipo de informática y Telecomunicaciones para uso personal y doméstico* registró en julio de 2022 una variación en las ventas reales del 97,9%, presentando así la mayor contribución positiva (2,7 p.p.) a la variación trienal. Por su parte, *Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares* registró la menor contribución, con 0,1 puntos porcentuales (p.p.) y una variación de 13,9%.

Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional

Julio 2022/julio 2021 y julio 2022/julio 2019

Líneas de mercancías	julio de 2022/ julio de 2021			Julio de 2022 / julio de 2019		
	Variación	%	Contribución PP	Variación	%	Contribución PP
Total comercio minorista	7,7		7,7	20,1		20,1
Otros vehículos automotores y motocicletas***	17,9		1,4	26,0		2,1
Combustibles para vehículos automotores	5,0		1,0	12,8		2,6
Prendas de vestir y textiles	17,8		0,8	30,0		1,4
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	19,7		0,8	97,9		2,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	12,0		0,8	18,6		1,3
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	7,1		0,7	23,3		2,3
Alimentos (viveres en general)	3,2		0,6	6,6		1,3
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	25,2		0,5	54,6		0,9
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	12,0		0,5	21,1		0,8
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	14,0		0,4	29,3		0,9
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	19,6		0,3	25,4		0,4
Artículos y utensilios de uso doméstico	15,8		0,2	35,8		0,5
Bebidas no alcohólicas	19,6		0,2	23,3		0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	4,4		0,2	23,4		0,9
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	26,8		0,1	13,9		0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	0,3		0,0	10,1		0,3
Equipos y aparatos de sonido y video	-4,8		-0,1	11,4		0,2
Productos para el aseo del hogar	-6,3		-0,2	31,9		0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-12,7		-0,5	13,4		0,4

Pr: preliminar

PP: puntos porcentuales

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario.

*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Fuente: DANE, EMC.

Por su parte, entre enero y julio de 2022, en comparación con el mismo periodo del año 2021, las ventas del comercio minorista crecieron 16,5%. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron *Combustibles para vehículos automotores* (3,4 p.p.) y *Otros vehículos automotores y motocicletas*, que incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc. (2,2 p.p.), con variaciones de 17,6% y 29,1%, respectivamente, mientras que la única variación negativa se registró en la línea de *Productos para el aseo del hogar* con una variación de -1,4% y una contribución cercana a 0,0 p.p.

Por otro lado, el personal ocupado del comercio minorista y de vehículos reflejó una variación de 4,0% en julio de 2022 con respecto al mismo mes del año anterior. En comparación con julio de 2019 la variación en el personal ocupado en julio de 2022 fue de -1,2%. Finalmente, entre enero y julio de 2022 en comparación con el mismo periodo de 2021, la variación del personal ocupado del comercio minorista y de vehículos fue de 3,1%.

Desde la perspectiva de la actividad económica, las empresas que principalmente comercializan *Prendas de vestir y sus accesorios, calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados* registraron en julio de 2022 una variación de 15,7% frente al mismo mes del año anterior, sumando así 1,4 p.p. a la variación anual del personal ocupado. En orden de contribución le siguen las empresas dedicadas principalmente al comercio de vehículos automotores nuevos, que presentaron en julio de 2022 una variación anual del 8,5% en su personal ocupado, por lo que aportaron 0,7 p.p.

Comercio electrónico¹

En julio de 2022, las ventas realizadas a través de comercio electrónico subieron 1,9% en comparación con el mismo mes del año inmediatamente anterior, con un aporte cercano a 0,0 p.p. a la variación anual de las ventas totales del comercio minorista, excluyendo las ventas de vehículos automotores, motocicletas y sus repuestos (19,1%).

Principales indicadores de las ventas totales y según canal de comercialización del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.)

Total nacional

Junio 2022/Junio 2021

Indicador	Variación anual Julio 2022 / julio 2021	Contribución (pp)	Variación año corrido Enero - julio 2022 / enero - julio 2021	Contribución (pp)	Participación en las ventas totales de julio 2022	Participación en las ventas totales de julio 2021
Ventas totales	19,1	19,1	27,1	27,1	100,0	100,0
Ventas realizadas a través de comercio electrónico a	1,9	0,0	24,0	0,7	2,2	2,5
Ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico b	19,6	19,1	27,2	26,4	97,8	97,5

Fuente: DANE, EMC.

Comercio al por mayor

El margen comercial de las empresas mayoristas, calculado como la diferencia entre las ventas y el costo de la mercancía vendida, presentó en julio de 2022 una variación de 7,1% frente al mismo mes de 2021 y de 43,8% en comparación con julio de 2019. Al comparar el periodo enero-julio de 2022 con enero-julio de 2021, el margen comercial del comercio mayorista presentó un crecimiento de 11,2%.

A su vez, el personal ocupado de las empresas mayoristas aumentó 4,9% en julio de 2022, respecto al mismo mes del año anterior. El personal ocupado del comercio al por mayor entre enero y julio de 2022 frente al mismo periodo de 2021 presentó un aumento de 4,8% y frente a 2019 fue de 3,5%.

¹ La información corresponde únicamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio. No son objeto de medición las empresas que principalmente comercializan a través de este canal.

El comercio electrónico se define como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella.

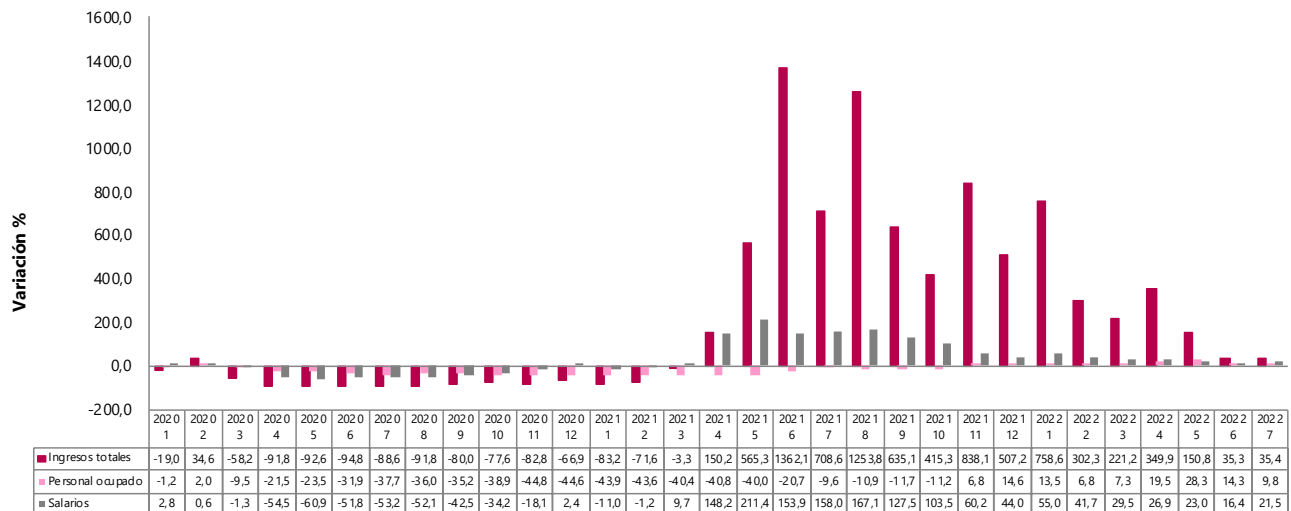
Encuesta Mensual de Servicios –EMS (julio de 2022)

En julio de 2022, y con respecto al mismo mes de 2021, el subsector *Producción de películas cinematográficas y programas de televisión* presentó variaciones anuales positivas en sus ingresos (35,4%), en sus salarios (21,5%) y en su personal ocupado (9,8%). A su vez, *Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center* evidenció variaciones anuales positivas de 35,3% en los ingresos, de 6,1% en el personal ocupado y de 8,5% en los salarios.

Serie de variaciones anuales: ingresos totales, personal ocupado y salarios

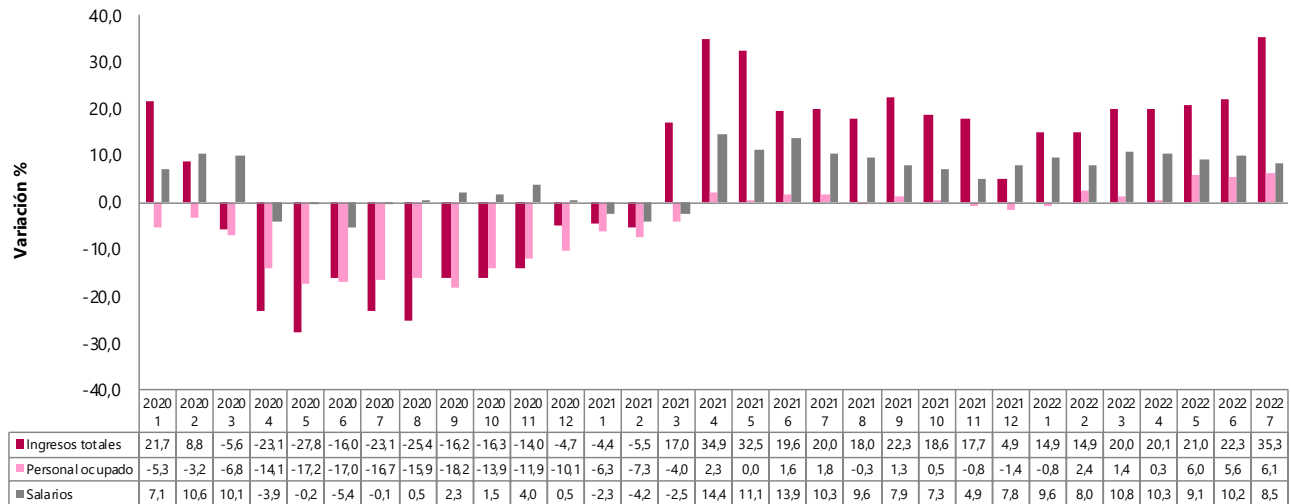
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión

Enero de 2020 a julio de 2022



Fuente: DANE, EMS.

Serie de variaciones anuales: ingresos nominales, personal ocupado y salarios
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center
Enero de 2020 a julio de 2022



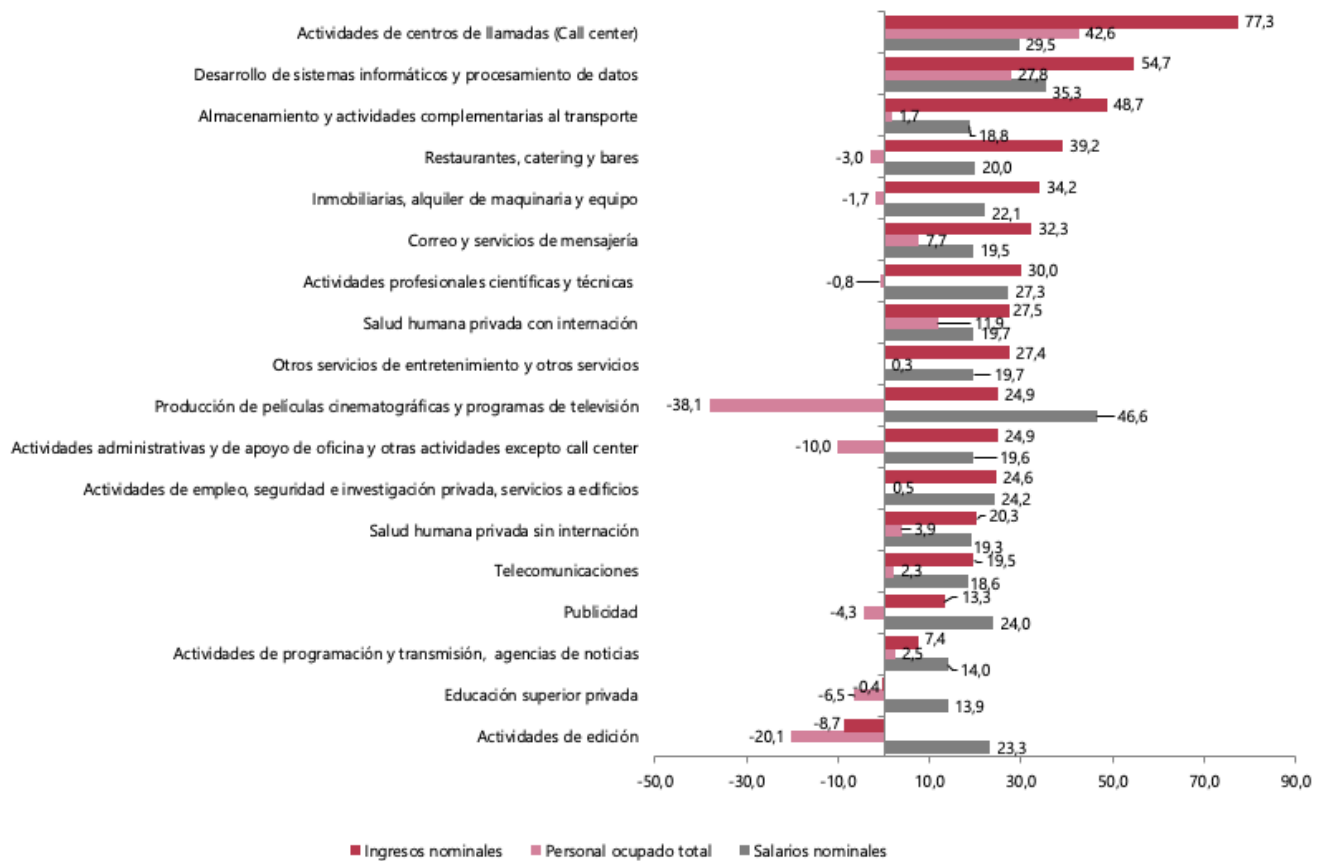
Fuente: DANE, EMS.

En comparación con julio de 2019, en julio de 2022, el subsector de *Actividades de llamadas (call center)* reflejó los mayores incrementos en ingresos (77,3%), personal ocupado (42,6%) y salarios (29,5%). Seguido de este se ubicó *Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos*, con variaciones de 54,7% en sus ingresos, 27,8% en su personal ocupado y 35,3% en sus salarios.

Variación trienal de los ingresos nominales, el personal ocupado y los salarios nominales

Subsectores de servicios

Julio de 2022^P / julio de 2019^P



Fuente: DANE, EMS.

Encuesta Mensual de Alojamiento –EMA (julio de 2022)

Ingresos reales, personal ocupado y salarios reales

En comparación con julio de 2021, los establecimientos de alojamiento del país registraron en el mismo mes de 2022 variaciones anuales de 46,1% en sus ingresos reales, de 29,5% en el personal ocupado y de 4,6% en los salarios reales. Bogotá D. C. presentó las mayores contribuciones a la variación anual del total nacional en los ingresos reales (13,5 p.p.), en el personal ocupado (8,0 p.p.) y en los salarios reales (4,4 p.p.). Por el contrario, las menores contribuciones a la variación anual las tuvieron San Andrés y Providencia para los ingresos reales (0,2 p.p.), la región Amazonía para el personal ocupado (0,2 p.p.) y San Andrés y Providencia para los salarios reales (-1,5 p.p.).

Variación anual y contribución de los ingresos reales, personal ocupado y salarios

Total nacional y 12 regiones

Julio 2022/2021^P

Dominio geográfico	Ingresos reales		Personal ocupado		Salarios reales	
	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
Total nacional	46,1		29,5		4,6	
Bogotá D.C.	94,9	13,5	55,3	8,0	8,6	4,4
Cartagena	58,2	13,0	35,3	6,4	5,2	1,4
Región Central	24,0	1,8	21,0	2,0	1,6	-0,4
Región Costa Caribe	27,6	4,0	23,7	3,7	-1,7	0,1
Región Eje Cafetero	39,8	2,0	21,7	1,3	6,6	0,0
Antioquia	49,0	5,8	28,0	3,1	3,9	0,4
San Andrés y Providencia	1,9	0,2	5,1	0,4	2,8	-1,5
Región Pacífico	58,5	3,0	28,4	1,9	4,0	-0,2
Región Santanderes	34,2	1,3	24,7	1,3	3,2	0,0
Región Llanos Orinoquía	20,7	0,4	29,7	0,8	-3,4	0,1
Golfo Morrosquillo y Sabana	27,3	0,5	21,5	0,4	0,0	0,0
Región Amazonía	120,2	0,6	17,7	0,2	33,6	0,2

P: Provisional

pp: puntos porcentuales

Regiones: Bogotá DC, Cartagena, Región Central (Boyacá, Cundinamarca, Huila y Tolima), Región Costa Caribe (Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena), Región Eje Cafetero (Caldas, Quindío y Risaralda), Antioquia, San Andrés y Providencia, Región Pacífico (Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó), Región Santanderes (Santander y Norte de Santander), Llanos Orinoquía (Meta, Casanare, Arauca y Vichada), Región Golfo Morrosquillo y Sabana (Bolívar, Córdoba y Sucre), Región Amazonía (Amazonas, Caquetá, Guainía, Putumayo, Guaviare y Vaupés).

Fuente: DANE, EMA.

Con respecto a julio de 2019, los establecimientos de alojamiento presentaron variaciones triales de 17,3% en los ingresos reales, de -13,0% en el personal ocupado y de 1,7% en los salarios en julio de 2022. Cartagena evidenció la mayor contribución positiva a la variación trienal nacional de los ingresos reales y los salarios reales, con 8,8 p.p. y 1,3 p.p., respectivamente, mientras que la mayor contribución negativa a la variación trienal del personal ocupado fue de Bogotá D. C., con -6,4 p.p.

Variación trienal y contribución de los ingresos reales, personal ocupado y salarios

Total nacional y 12 regiones

Julio 2022/2019^P

Dominio geográfico	Ingresos reales		Personal ocupado		Salarios reales	
	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
Total nacional	17,3		-13,0		1,7	
Bogotá D.C.	-13,9	-3,6	-29,7	-6,4	5,1	-2,6
Cartagena	44,8	8,8	-5,0	-0,9	3,1	1,3
Región Central	24,9	1,5	-9,0	-0,8	0,2	0,5
Región Costa Caribe	40,7	4,3	-4,5	-0,6	0,6	0,8
Región Eje Cafetero	39,3	1,6	-9,9	-0,5	10,7	0,4
Antioquia	20,8	2,4	-15,3	-1,7	1,6	-0,1
San Andrés y Providencia	-2,8	-0,3	-11,7	-0,7	4,2	0,8
Región Pacífico	13,5	0,8	-18,2	-1,3	-0,8	-0,5
Región Santanderes	22,2	0,7	-5,5	-0,2	-2,3	0,2
Región Llanos Orinoquía	57,7	0,7	8,4	0,2	2,1	0,6
Golfo Morrosquillo y Sabana	44,0	0,5	-1,2	0,0	1,2	0,3
Región Amazonía	-15,8	-0,2	-13,2	-0,1	-6,2	0,0

P: Provisional

pp: puntos porcentuales

Regiones: Bogotá DC, Cartagena, Región Central (Boyacá, Cundinamarca, Huila y Tolima), Región Costa Caribe (Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena), Región Eje Cafetero (Caldas, Quindío y Risaralda), Antioquia, San Andrés y Providencia, Región Pacífico (Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó), Región Santanderes (Santander y Norte de Santander), Llanos Orinoquía (Meta, Casanare, Arauca y Vichada), Región Golfo Morrosquillo y Sabana (Bolívar, Córdoba y Sucre), Región Amazonía (Amazonas, Caquetá, Guainía, Putumayo, Guaviare y Vaupés).

Fuente: DANE, EMA.

Porcentaje de ocupación

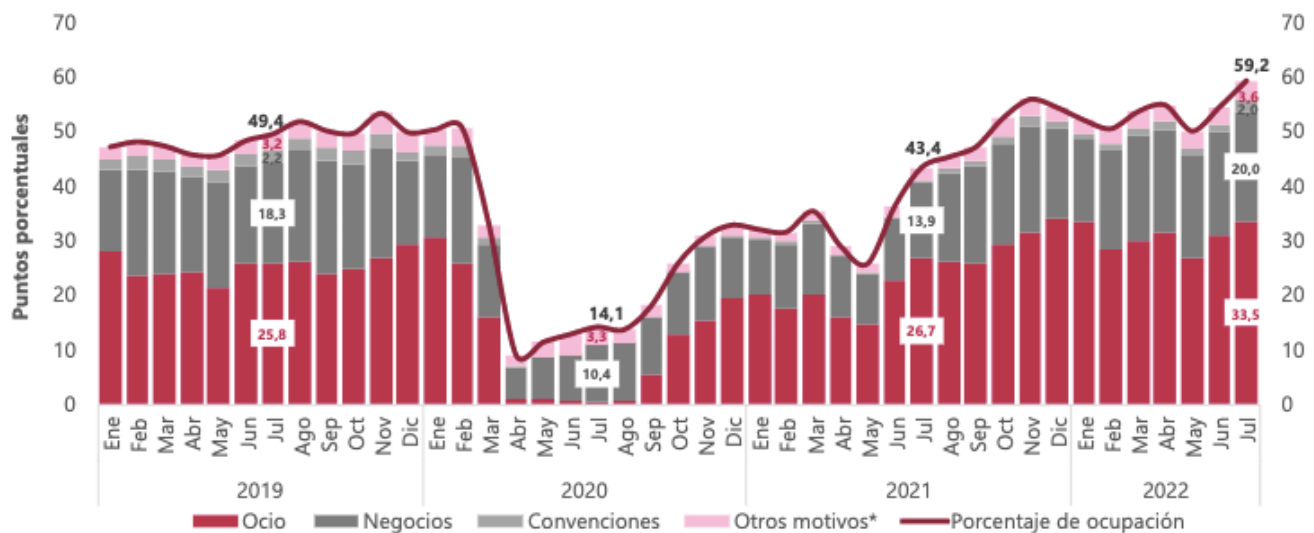
El porcentaje de ocupación a nivel nacional de los establecimientos de alojamiento fue del 59,2% en julio de 2022, distribuido por motivo de viaje de la siguiente manera: ocio 33,5%, negocios 20,0%, otros motivos (que incluye salud, amercos o imprevistos de viaje y otros) 3,6% y convenciones 2,0%.

Desde la perspectiva de regiones, Cartagena presentó la tasa de ocupación más alta en julio de 2022, con 76,7%, seguida de San Andrés y providencia, con 71,6%. En contraste, la Región Llanos Orinoquía y la región Central registraron las menores tasas, con 44,5% y 45,2%, respectivamente.

Distribución de la tasa de ocupación según motivo de viaje

Total nacional

Enero de 2019 a julio de 2022^P



^P: Provisional

*Otros motivos de viaje incluye salud, amercos (imprevistos de viaje) y otros.

Fuente: DANE, EMA.

Acerca de Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en un esfuerzo permanente por mejorar y actualizar la medición de las estadísticas económicas, a partir de la oficialización de la información del mes de enero de 2020, presenta los resultados de la nueva Encuesta Mensual de Comercio al por Menor, en adelante denominada Encuesta Mensual de Comercio - EMC.

Con el objeto de responder a requerimientos nacionales e internacionales y cumpliendo con las buenas prácticas que rigen la actividad estadística internacional, el DANE rediseñó esta operación estadística con el fin de ampliar su cobertura nacional al incluir las empresas de 10 a 19 personas ocupadas o con ingresos mayores o iguales a \$1.700 millones de 2017. Adicionalmente, se amplía la cobertura territorial al pasar de medir cinco ciudades principales a seis dominios departamentales.

En junio de 2020, con la publicación de la Encuesta Mensual de Comercio del mes de abril, se divulgarán los primeros resultados coyunturales sobre el comercio al por mayor que tendrán como indicador líder el margen comercial en términos nominales. La publicación incluyó la serie desde enero de 2019 y se continúa divulgando mensualmente.

Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET)

La Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET) es una investigación de carácter estadístico por medio de la cual el DANE obtiene la información de evolución de las principales variables económicas del sector manufacturero colombiano en el corto plazo.

La EMMET mide la evolución mensual del sector manufacturero del país, a través de las variables de producción, ventas, empleo, sueldos y horas trabajadas; con ellas, el DANE genera índices, variaciones y contribuciones; es también una herramienta importante para la elaboración de las estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB) del sector industrial que realiza la Dirección Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales.

Tomando como marco la Encuesta Anual Manufacturera de 2017, se realizó el último rediseño de la operación estadística. Sobre este año base, se obtuvo una encuesta por muestreo no probabilístico de 3.100 establecimientos; con ellos se presentan los resultados a nivel total nacional y su desagregación para 12 departamentos, Bogotá y otros departamentos, 3 áreas metropolitanas y 8 ciudades del país, para los diferentes usuarios públicos y privados.

En el contexto nacional, se presentan 39 dominios industriales manufactureros de publicación establecidos con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas Rev. 4 adaptada para Colombia.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en un esfuerzo permanente por mejorar y actualizar la medición de las estadísticas económicas, a partir de la oficialización de la información del mes de enero de 2020 presenta los resultados de la EMS con unas mejoras metodológicas.

El principal cambio consiste en el paso de la EMS a un muestreo probabilístico con una mayor cobertura de fuentes de información, pasando de una muestra de empresas con ingresos mayores o iguales a \$5.000 millones al año, o personal ocupado promedio superior o igual a 50, a una muestra de empresas con ingresos anuales de \$3.000 millones, o personal ocupado mayor o igual a 40 personas (100 personas para call centers y para actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios). Este cambio metodológico aplica para todas las secciones de actividades de servicios excepto para:

- Restaurantes, catering y bares, donde entran empresas con ingresos anuales de al menos \$1.500 millones de pesos, o personal ocupado mayor o igual a 20.
- Actividades de edición, donde entran empresas con ingresos anuales de al menos \$1.500 millones, o personal ocupado mayor o igual a 10.
- Producción de películas cinematográficas y programas de televisión, donde entran empresas con ingresos anuales de al menos \$2.000 millones, o personal ocupado mayor o igual a 50.
- Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias, donde entran empresas con ingresos anuales de al menos \$2.000 millones, o personal ocupado mayor o igual a 40.
- Educación superior privada, donde entran empresas con ingresos anuales de al menos \$1.500 millones, o personal ocupado mayor o igual a 20.
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios donde entran empresas con ingresos anuales de al menos \$2.000 millones, o personal ocupado mayor o igual a 40.

El rediseño también contempla la publicación de las cifras para la sección "Ediciones", que bajo la CIU 3.0, se encontraba en la cobertura de la encuesta de industria. Además, se incluye una desagregación de la sección "Salud Humana", que se separa en "Salud humana privada con internación" y "Salud humana privada sin internación", y otra desagregación para la sección "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades" que se separa en "Actividades de centros de llamadas (call center)" y en "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades", excepto call center.

Encuesta Mensual de Alojamiento (EMA)

Con el objetivo de atender las necesidades de información relacionadas con el comportamiento, características e indicadores de los servicios de alojamiento a nivel nacional y regional, a partir de la publicación de resultados de junio de 2020 la Muestra Mensual de Hoteles (MMH) pasa a denominarse Encuesta Mensual de Alojamiento (EMA).

Este cambio representa un rediseño metodológico en, por ejemplo: una mejora en la muestra, en donde la unidad estadística de la operación pasa de empresa a establecimiento que presta servicios de alojamiento; el incremento de la muestra, pasando de 631 empresas a 1.321 establecimientos; y el aumento de su cobertura geográfica lo que permite publicar información de 12 regiones y del total nacional.

Estas regiones son: Bogotá D.C; Cartagena; Central (Boyacá, Cundinamarca, Huila y Tolima); Costa Caribe (Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena); Eje Cafetero (Caldas, Quindío y Risaralda); Antioquia; San Andrés y Providencia; Pacífico (Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó); Santanderes (Santander y Norte de Santander); Llanos Orinoquía (Meta, Casanare, Arauca y Vichada); Golfo de Morrosquillo y Sabana (Bolívar, Córdoba y Sucre); y Amazonía (Amazonas, Caquetá, Guainía, Putumayo, Guaviare y Vaupés).



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co